

Yantzaza, a 19 de mayo del año 2016

Sra.

CARCHI ILDA MARINA, ecuatoriano, No. C.I. 0102310901 domiciliada en la parroquia y cantón Yantzaza de la provincia de Zamora Chinchipe.
C i u d a d.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FQH S.A.**, en sesión realizada el día 07 de mayo del año en curso, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Presidenta de la Compañía para un período estatutario.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FQH S.A.**, la cual fue celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Centinela del Cóndor con fecha 11 de mayo del 2016, la misma que se encuentra inscrita en el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Yantzaza, bajo el número de inscripción 08, repertorio Nro. 576 de fecha 19 de mayo del 2016.

Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Con sentimientos de consideración.
Atentamente,

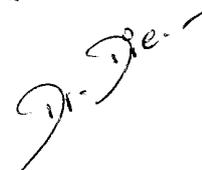


Sr.- **QUEZADA CARCHI CESAR LEYBER**, No. C.I. 1900376185, domiciliado en la parroquia y cantón Yantzaza de la provincia de Zamora Chinchipe. Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FQH S.A.**

Acepto el cargo de Presidenta de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FQH S.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.-
Yantzaza a 19 de mayo del 2016.



Sra. **CARCHI ILDA MARINA**, Ecuatoriana.
Presidenta de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FQH S.A.**



go Fernando Luna Aldeán.

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

CERTIFICO:

*Que en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO** de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FQH S.A;** que antecede, a favor de la señora: **CARCHI ILDA MARINA;** bajo el número de inscripción treinta y tres (33), repertorio número quinientos noventa (590), en el Registro de Nombramientos del presente año.-----*

Yantzaza, 23 de mayo del 2016

Dr. Diego Fernando Luna Aldeán
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza
(E)

